

QUILMES, 10 de abril de 2012

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fue tratada la Resolución del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitida ad referendum del Consejo Departamental.

Que fue considerada y aprobada por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

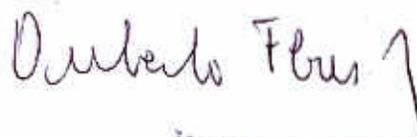
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución del Director (D.) N° 003/12 (Propone al Consejo Superior que declare de interés académico la realización de las "Jornadas de Debate 30 años de Malvinas / IV Jornadas de Historia, Memoria y Comunicación").

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 046/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES